



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATURAS

La Secretaria General de la Universidad, por delegación de la Junta Electoral Central de la UNED, ha realizado el sorteo público de la letra del alfabeto del primer apellido que determinará el orden de los candidatos en la papeleta de votación, dando como resultado la letra Q. En consecuencia, el orden de las candidaturas es el siguiente:

- SANTIAGO NOGALES, ROCÍO
- SOLÍS DELGADO, MÓNICA
- URIGÜEN LÓPEZ DE SANDALIANO, NATALIA
- GÓMEZ ESCARDA, MARÍA
- MARTÍNEZ RAYA, ANTONIO
- NOVILLO LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL
- PAZ REGIDOR, ANA MARÍA DE

Madrid, 14 de noviembre de 2019

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Rebeca de Juan Díaz

Bravo Murillo, 38 - 1ª Planta
28015, Madrid

Tel: 91 398 65 26 / 27 / 28
juntaelectoralcentral@adm.uned.es

www.uned.es